

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MILLENNIUM CONSULTORES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2013, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Pasaje SN C-7 y Chimborazo se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de MILLECOM CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

0900115528	DE LA PUENTE VANASCO PAULA	ECUATORIANO	60.00	15%
1708970700	MEDINA PALACIOS SANTIAGO	ECUATORIANO	60.00	15%
SE-Q-00002417	MILLENNIUM PARTNERS CONSULTING	EEUU	280.00	70%

Preside esta Junta, en calidad de Presidente la Sra. Paula de la Puente y en calidad de Secretario el Sr. Santiago Medina.

En vista de que ha asistido la totalidad de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

A continuación la Sra. Paula de la Puente expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Conocer y aprobar El Balance General y de Resultados de la Compañía por el año 2012 y la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio y al final del Periodo de Transición, en disposición a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y ratificada en la Resolución Nº SC.ICI.CPAIFRS.G.11 010 del 11 de Octubre de 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías.*

Los accionistas aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo.

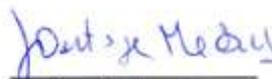
Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados Financieros y la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio y al Final del Período de Transición, informan que no existe ninguna observación al respecto, y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

A las 17:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas inicialmente indicado. El (La) Secretario (a) da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Sra. Paula de la Puente declara concluida la Junta a las 17:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía de la Secretaría que certifican.

Firman en unanimidad de acto,


Paula de la Puente
PRESIDENTE ACCIONISTA


Santiago Medina
SECRETARIO ACCIONISTA